PERSONERÍA DE MOSQUERA

Estar de tu lado ¡Es el derecho!

NIT. 832.001.420-03

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el señor **Carlos A. Rueda Martinez** C.C. **91.244.593** cumplió con el contrato de prestación de servicios No. CPS - 015 de 2023, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN QUE LA ENTIDAD DEBE DESPLEGAR CON OCASIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, EN ESPECIAL LAS RELACIONADAS CON ASPECTOS DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Y LAS DEMÁS EN DONDE SE REQUIERA LA ASISTENCIA DE UN PROFESIONAL CON CONOCIMIENTO EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL.., para el periodo de tiempo comprendido entre el 13 de abril al 12 de mayo de 2023.

Que, a la fecha, el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de Tres Millones Trescientos mil pesos ($3´330.000) M/cte.

Se expide para trámite de pago y además, se encuentra al día con los **pagos de EPS, ARP, Y PENSION**, se expide el quince (15) día del mes de mayo de 2023.

Dr. CARLOS ARTURO MARTÍNEZ PÉREZ.
Personero Municipal.

PROYECTÓ:
REVISÓ:
Anexos: